

El Ecuador ha sido, es y será
País Amazónico

RECIBIDO



original entregado Pato Comandos
al JEM.

RECIBIDO
24 SEP 2008
COMANDO

Fecha: 29 SET. 2008

Hora: 29.09.2008

Contrataciones: *[Firma]*

**FUERZA TERRESTRE
CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO**

Oficio No. 081673-CEE-DPTO. CONTR.

Quito, D.M., a 23 de septiembre de 2008

**SR. GRAB.
MARCO VERA RIOS
COMANDANTE DEL CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO**
En su despacho

Asunto: Remitiendo Acta de Negociación

De mi consideración:

Adjunto al presente, me permito remitir a Usted, mi General, el Acta de Negociación con la Empresa PROTECOMPU para el proceso de Adquisición de un Aire Acondicionado para el Área de Sistemas del C.E.E. la misma que se encuentra debidamente legalizada, para su conocimiento, aprobación y de ser el caso su adjudicación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 4 del Reglamento general de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Solicito se digno disponer a quien corresponda, acuse recibo del presente y anexo.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

[Firma]

**LUIS ESPIN SOTO
CRNL. DE E.M.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SUBASTA INVERSA DEL CUERPO DE
INGENIEROS DEL EJÉRCITO**

JEM
- Remitiendo
acta de compra
- con firma
el punto
de control
report

DISTRIBUCIÓN:
Orig.- destinatario
Cop.- Arch. Dpto. Contrataciones
Adjunto: (1) acta

Elaborado por: S.P. DR. Mármol J.

DR. MÁRMOL

- MONITOREO CORRESPONDIENTE

29.09.08 *[Firma]*



FUERZA TERRESTRE CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO

ACTA DE NEGOCIACION ENTRE EL CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO Y EL SEÑOR FERNANDO RODRIGUEZ FORERO, GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PROTECOMPU.

En la sala de Sesiones del Estado Mayor del Cuerpo de Ingenieros del Ejercito siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día 22 de septiembre de 2008, comparecen por una parte el señor Coronel de E.M. Luis Espín Soto, Jefe de Estado Mayor del C.E.E. en su calidad de Presidente de la Comisión de Subasta Inversa del C.E.E., el señor MAYO ICIV. José Ortega, miembro, el señor MAYO de E. Xavier Riofrio, miembro, y por otra parte el señor Fernando Rodríguez Forero Gerente General de la Empresa Protecompu, y el señor Doctor Julio Mármol que comparece en calidad de Secretario que certifica.

Toma la palabra el señor CRNL. de E.M. Luis Espín Soto, agradeciendo al proponente la presentación de su oferta, y la comparecencia en este momento, indicando que el presupuesto referencial es de USD. \$ 18.000,00, para el proceso precontractual para la ADQUISICION DE UNA AIRE ACONDICIONADO PARA EL AREA DE SISTEMAS DEL C.E.E..

Se le concede la palabra al señor Fernando Rodríguez Forero Gerente General de la Empresa Protecompu, quien manifiesta que el equipo ofertado cumple en demasía las especificaciones técnicas y su precio es interesante ya que en este instante ha subido.

El proponente ingresa su oferta inicial en el sistema que consiste en el valor de USD. \$ 17.925,00.

El proponente realiza su oferta que consiste en el valor de USD. \$ 17.700,00, indicando que el valor y las cualidades técnicas del bien ofertado cumplen con los requerimientos técnicos, además que es un valor ocasional ya que corresponde una importación previamente ejecutada, por lo que una nueva importación costaría más, indiciando que en el mercado ninguna Empresa ofrece mas de dos años de garantía en este equipo e inclusive ofertan menos tiempo, pero debido a la seriedad de su Empresa oferta dos años de garantía técnica.

Se le insiste al proponente a fin de que mejore su oferta, lo que es contestado por el señor Fernando Rodríguez Forero, Gerente General de la Empresa Protecompu, que es su última oferta, ya que puede dar una buena garantía por ser un equipo que cumple a la sociedad los requerimientos técnicos.

La comisión de Subasta Inversa, al ser la última oferta, presentada por el Oferente, la acepta.

Se deja constancia que la presente acta de negociación no significa la adjudicación del contrato, por lo que el Oferente deberá esperar la resolución del señor Comandante del Cuerpo de Ingenieros del Ejercito, Acta que se elabora de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 de las Reformas al Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicado en el Registro Oficial No. 399 de 8 de agosto del 2008, reformas publicadas en el Registro Oficial No. 427 - Suplemento de fecha miércoles 17 de septiembre del 2008.

Siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos se termina la presente negociación, firmando la presente acta los comparecientes, en compañía del señor Secretario que certifica.

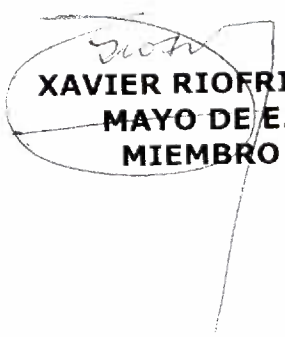


LUIS ESPÍN SOTO
CRNL. DE E.M.

JEFE DE ESTADO MAYOR DEL C.E.E.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SUBASTA INVERSA DEL C.E.E.



JOSÉ ORTEGA F.
MAYO ICIV.
MIEMBRO



XAVIER RIOFRIO J.
MAYO DE E.
MIEMBRO



Ing. FERNANDO RODRÍGUEZ FORERO
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PROTECOMPU,

Lo Certifico,



DR. JULIO MÁRMOL
SECRETARIO DE LA COMISION DE
SUBASTA INVERSA del C.E.E.

Def.
099808191
250878384

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS
IDENTIFICACION Y CREDULACION

IDENTIDAD 170853842-4

FERNANDO RODRIGUEZ FORERO

BOGOTA-COLOMBIA
29 DE ENERO DE 1952

EXT. 13 3674 19491 M

QUITO_PCHA-1983 EXT.



COLOMBIANA E3343 I2242

CC. MARIA EUGENIA HINCAPIE MOLINA

SUPERIOR INV. EN BIENES

JORGE ELIECER RODRIGUEZ

ENRIQUETA FORERO
QUITO-24-2-2003

QUITO-24-2-2015 AFP

REN 0183827



291760



PROTECOMPU

Quito, 5 de Enero Del año 2007

Ingeniero
Fernando Rodríguez F
Presente.-

Señor Ingeniero:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PROTECOMPU C.A, reunida el 04 de enero del 2007, decidió nombrarlo GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía por un periodo de dos años.

Sus deberes y atribuciones constan en la Escritura de Constitución de la Compañía, celebrado el 02 de septiembre de 1992, ante el notario vigésimo octavo Dr. Jaime Acosta Holguín y en las Reformas de Estatutos celebrada el 23 de julio de 1996; ante el notario décimo octavo Dr. Enrique Díaz Ballesteros, ambas debidamente inscritas en el Registro Mercantil de cantón Quito, el 19 de noviembre de 1992, bajo el número 2296, tomo 123 y la otra el 16 de agosto de 1996, bajo el número 2245, del tomo 127.

De conformidad con lo establecido en el Artículo trigésimo segundo de la Escritura de Constitución, si vencido el periodo, no se hubiese nombrado el reemplazante, sus funciones continuaran hasta cuando se designe al nuevo funcionario.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de consideración, estima y desearle éxitos en su gestión.

Atentamente,

Andrea Toscano
Secretaria Ad-Hoc

Ing. Ricardo Rodríguez

**ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL
DE PROTECOMPU C.A.**

Quito, 5 de Enero del año 2007

Ing. Fernando Rodríguez Forero
CI 170853842-4

